INFORME FINAL DE EVALUACIÓN.

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-015-2022

San Miguel Agreda de Mocoa, 29 de abril de 2022.

Destinario: **JHON JAIRO IMBACHI LOPEZ**

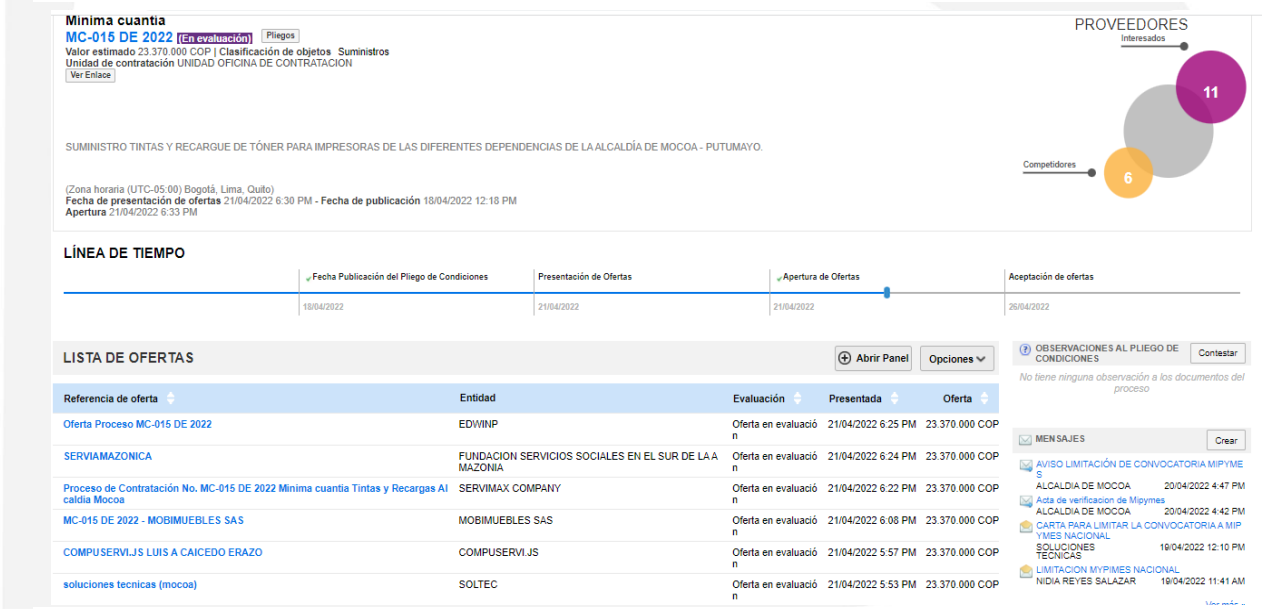
Evaluador: **MERY MARCELA AVILA ROSAS**
Secretaria Financiera y Administrativa

Acto de designación: oficio de fecha 13 de abril de 2022.

El evaluador de la propuestas allegadas en el procedimiento de selección de mínima cuantía No.015 de 2022, rinde el informe de evaluación y calificación de las ofertas presentadas.

De conformidad al artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021, la entidad estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía.

Que según cierre del proceso en Secop II se encuentra los oferentes que presentaron propuesta fueron los siguientes:



Así mismo, se coloca de presente que la participación en la presente convocatoria ESTÁ LIMITADA A MIPYMES NACIONAL , toda vez que se recibieron dos (02) solicitudes dentro del término establecido para ello y cumplen con los requisitos exigidos, en la ley 590 del 2000, la ley 905 de 2004, y el art. 5 del Decreto No 1860 del 24 diciembre de 2021.

Por consiguiente, en acato al procedimiento que consagra el numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021, la entidad estatal reviso la oferta con menor valor en valores unitarios presentados, así:

ANALISIS DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO DE TINTAS Y RECARGAS DE TONER DE IMPRESORAS

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	UNIDAD	CANTIDAD	JHON JAIRO LOPEZ GONZALEZ		SERVIMAX COMPANY S.A.S ZOMAC		LUIS ALFREDO CACEDO		EDWIN PORTILLA PAI		MOBIMUEBLES S.A.S		FUNDACION SERVIAMAZONICA	
Suministro de tintas (kits)				valor ofertado	% por menor valor	valor ofertado	% por menor valor	valor ofertado	% por menor valor	valor ofertado	% por menor valor	valor ofertado	% por menor valor	valor ofertado	% por menor valor
1	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora Epson L210 (tanque externo recargable)	Kit	1	$ 78.000,00	80%	$ 91.000,00	93%	$ 60.000,00	62%	$ 85.000,00	87%	$ 87.000,00	89%	$ 90.000,00	92%
2	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora Epson -L3110 (tanque externo recargable)	Kit	1	$ 80.000,00	79%	$ 94.000,00	93%	$ 60.000,00	60%	$ 88.000,00	87%	$ 90.000,00	89%	$ 95.000,00	94%
3	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora Epson L395 (tanque externo recargable)	Kit	1	$ 78.000,00	80%	$ 91.000,00	93%	$ 60.000,00	62%	$ 85.000,00	87%	$ 87.000,00	89%	$ 90.000,00	92%
4	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora Epson L555 (tanque externo recargable)	Kit	1	$ 78.000,00	80%	$ 91.000,00	93%	$ 60.000,00	62%	$ 85.000,00	87%	$ 87.000,00	89%	$ 90.000,00	92%
5	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora Epson L575 (tanque externo recargable)	Kit	1	$ 78.000,00	80%	$ 91.000,00	93%	$ 60.000,00	62%	$ 85.000,00	87%	$ 87.000,00	89%	$ 90.000,00	92%
6	Sumistro de tinta generica en botella para impresora EPSON WORKFORCE PRO WF-6590	Kit	1	$ 1.600.000,00	80%	$ 1.136.000,00	56%	$ 1.750.000,00	87%	$ 1.900.000,00	94%	$ 2.011.500,00	100%	$ 2.000.000,00	99%
7	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora Epson L6191 (tanque externo recargable)	Kit	1	$ 80.000,00	79%	$ 94.000,00	93%	$ 64.000,00	64%	$ 88.000,00	87%	$ 90.000,00	89%	$ 100.000,00	99%
8	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora Epson L375 Inalámbrica multifuncional (tanque externo recargable)	Kit	1	$ 78.000,00	80%	$ 91.000,00	93%	$ 70.000,00	72%	$ 85.000,00	87%	$ 87.000,00	89%	$ 90.000,00	92%
9	Suministro de tinta generica en botella para impresora CANON GI190M	Kit	1	$ 80.000,00	79%	$ 94.000,00	93%	$ 70.000,00	70%	$ 88.000,00	87%	$ 90.000,00	89%	$ 100.000,00	99%
10	Suministro de tinta generica en botella para impresora CANON G1110	Kit	1	$ 80.000,00	77%	$ 97.000,00	93%	$ 70.000,00	67%	$ 91.000,00	88%	$ 93.000,00	89%	$ 100.000,00	96%
11	Suministro de tinta generia en botella para Impresora EPSON L3150 Inalmabrica (tanque externo recargable)	Kit	1	$ 80.000,00	79%	$ 94.000,00	93%	$ 70.000,00	70%	$ 88.000,00	87%	$ 90.000,00	89%	$ 100.000,00	99%
12	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora HP DESKJET GT 5810 (tanque externo recargable)	Kit	1	$ 80.000,00	77%	$ 97.000,00	93%	$ 75.000,00	72%	$ 90.000,00	87%	$ 93.000,00	89%	$ 100.000,00	96%
Suministro de Recarga para cartuchos de impresora															
1	Recarga de cartucho para impresora HP DESKJET F440	Unidad	1	$ 78.000,00	83%	$ 88.000,00	94%	$ 90.000,00	96%	$ 82.000,00	87%	$ 84.500,00	90%	$ 90.000,00	96%
Servicio de recarga de Toners															
1	Recarga de Tóner para impresora Canon F164102	Unidad	1	$ 120.000,00	60%	$ 188.000,00	94%	$ 190.000,00	95%	$ 170.000,00	85%	$ 201.000,00	100%	$ 200.000,00	100%
2	Recarga de Tóner para impresora HP LASER JET 1020	Unidad	1	$ 62.000,00	95%	$ 61.000,00	93%	$ 50.000,00	77%	$ 55.000,00	84%	$ 65.000,00	99%	$ 65.000,00	99%
3	Recarga de Tóner para impresora HP LASER JET P 1102W	Unidad	1	$ 62.000,00	95%	$ 61.000,00	93%	$ 50.000,00	77%	$ 57.000,00	87%	$ 65.000,00	99%	$ 60.000,00	92%
4	Recarga de Tóner para impresora HP LaserJet p4014 n	Unidad	1	$ 125.000,00	67%	$ 175.000,00	93%	$ 150.000,00	80%	$ 160.000,00	85%	$ 187.000,00	100%	$ 187.333,00	100%
5	Recarga de Tóner para impresora HP LASERJET PRO MFP M426DW	Unidad	1	$ 62.000,00	75%	$ 77.000,00	93%	$ 75.000,00	91%	$ 70.000,00	85%	$ 74.000,00	90%	$ 82.500,00	100%
6	Recarga de Tóner para impresora HP-LASER JET P1606DN	Unidad	1	$ 68.000,00	90%	$ 71.000,00	94%	$ 70.000,00	92%	$ 66.000,00	87%	$ 68.000,00	90%	$ 75.833,00	100%
7	Recarga de Tóner para impresora HP-LASER JET PRO M15W	Unidad	1	$ 65.000,00	84%	$ 72.000,00	93%	$ 70.000,00	90%	$ 68.000,00	88%	$ 69.000,00	89%	$ 77.500,00	100%
8	Recarga de Tóner para impresora HP-LASERJ P 1005	Unidad	1	$ 62.000,00	95%	$ 61.000,00	93%	$ 55.000,00	84%	$ 57.000,00	87%	$ 58.000,00	89%	$ 65.333,00	100%
9	Rcarga de tóner HP LASERJET M14-M17	Unidad	1	$ 70.000,00	86%	$ 76.000,00	94%	$ 70.000,00	86%	$ 71.500,00	88%	$ 73.000,00	90%	$ 81.250,00	100%
10	Recarga de Tóner para impresora Hp-Laserjet-1160	Unidad	1	$ 80.000,00	89%	$ 84.000,00	93%	$ 85.000,00	94%	$ 79.000,00	88%	$ 81.000,00	90%	$ 90.000,00	100%
11	Recarga de Tóner para impresora ESCANER HP LASER JET P 1102W	Unidad	1	$ 62.000,00	95%	$ 61.000,00	93%	$ 50.000,00	77%	$ 57.000,00	87%	$ 58.888,00	90%	$ 65.333,00	100%
12	Recarga de Tóner para impresora RICOH AFICIO MP 5000B	Unidad	1	$ 75.000,00	48%	$ 148.000,00	94%	$ 120.000,00	76%	$ 140.000,00	89%	$ 157.000,00	99%	$ 157.833,00	100%
13	Recarga de Tóner para impresora KYOCERA TK-1147	Unidad	1	$ 78.000,00	84%	$ 86.000,00	93%	$ 75.000,00	81%	$ 80.000,00	87%	$ 92.000,00	100%	$ 92.417,00	100%
14	Recarga de Tóner para impresora Kyocera ecosys M2035 dn/L	Unidad	1	$ 80.000,00	71%	$ 105.000,00	93%	$ 83.000,00	74%	$ 98.000,00	87%	$ 112.000,00	100%	$ 112.417,00	100%
15	Recarga de Tóner para impresora LASSER JET PRO MFP M127 FN	Unidad	1	$ 62.000,00	95%	$ 61.000,00	93%	$ 50.000,00	77%	$ 5.000,00	8%	$ 58.000,00	89%	$ 65.333,00	100%
16	Recarga de Tóner para impresora SAMSUNG XPRESS M 2020W	Unidad	1	$ 78.000,00	96%	$ 76.000,00	93%	$ 75.000,00	92%	$ 70.000,00	86%	$ 73.000,00	89%	$ 81.667,00	100%
17	Recarga de tóner para impresa HP LASER JET ENTERPRISE MFP M633 - H.CF237A	Unidad	1	$ 210.000,00	78%	$ 253.000,00	93%	$ 237.000,00	88%	$ 240.000,00	89%	$ 270.000,00	100%	$ 270.667,00	100%
18	Recarga de Tóner para impresora HP 107W	Unidad	1	$ 110.000,00	88%	$ 117.000,00	94%	$ 120.000,00	96%	$ 110.000,00	88%	$ 125.000,00	100%	$ 125.000,00	100%
19	Recarga de Tóner para impresora SAMSUNG REF: MI-1660	Unidad	1	$ 78.000,00	84%	$ 87.000,00	93%	$ 90.000,00	96%	$ 82.000,00	88%	$ 83.000,00	89%	$ 90.000,00	96%
	TOTAL			$ 4.157.000,00		$ 4.169.000,00		$ 4.324.000,00		$ 4.675.500,00		$ 5.046.888,00		$ 5.180.416,00	

De acuerdo a la Invitación Publica, y teniendo en cuenta que el contrato a celebrar es a precios Global hasta agotar presupuesto, los proponentes debieron tener en cuenta al momento de presentar la oferta, los valores unitarios estimados en el estudio previo, **teniendo como propuesta favorecida, al proponente que oferte el menor precio en los valores unitarios de cada servicio.** (Negrillas y subrayas fuera de texto)

Así las cosas, la Entidad procedió a verificar las ofertas económicas presentadas, teniendo en cuenta la oferta con menor precio en valores unitarios de cada servicio presentado, asi:

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRE DEL PROPONENTE	PORCENTAJE PROMEDIO TOTAL DE MENOR VALOR DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE CADA SERVICIO EN COMPARACIÓN AL VALOR ESTIMADO DE CADA SERVICIO

		ESTABLECIDO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.
1	**LUIS ALFREDO CAICEDO**	79%
2	**JHON JAIRO LOPEZ GONZALEZ**	81%
3	**EDWIN PORTILLA PAI**	85%
4	**SERVIMAX COMPANY S.A.S ZOMAC**	92%
5	**MOBIMUEBLES S.A.S**	93%
6	**FUNDACION SERVIAMAZONICA**	98%

Dicho lo anterior, el 26 de abril de 2022 la Entidad publicó el informe de evaluación *(inicial)* del proceso de mínima cuantía MC-015 de 2022, a través de la plataforma SECOP II y que de acuerdo a los términos previstos en la ley, se dio trasladó del informe de evaluación a los proponentes para que presenten las observaciones del caso.

Así las cosas, una vez verificada la plataforma de secop II, se observa que en el presente proceso de mínima cuantía 015 de 2022, se presentaron observaciones al informe de evaluación, por lo tanto, la entidad en acato al procedimiento que consagra el numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021, revisara la oferta con menor precio en los valores unitarios presentados y que haya presentado la respectiva observacion y subsanación de documentos:

EVALUACION PROPUESTA No. 01 LUIS ALFREDO CAICEDO ERAZO

I. VERIFICACION DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	UNIDAD	CANTIDAD	VLR UNIT	PRESUPUESTO OFICIAL
Suministro de tintas (kits)					
1	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora Epson L210 (tanque externo recargable)	Kit	1	60.000	23.700.000
2	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora Epson -L3110 (tanque externo recargable)	Kit	1	60.000	
3	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora Epson L395 (tanque externo recargable)	Kit	1	60.000	
4	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora Epson L555 (tanque externo recargable)	Kit	1	60.000	
5	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora Epson L575 (tanque externo recargable)	Kit	1	60.000	
6	Sumistro de tinta genérica en botella para impresora EPSON WORKFORCE PRO WF-6590	Kit	1	1.750.000	
7	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora Epson L6191 (tanque externo recargable)	Kit	1	64.000	
8	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora Epson L375 Inalámbrica multifuncional (tanque externo recargable)	Kit	1	70.000	

9	Suministro de tinta genérica en botella para impresora CANON GI190M	Kit	1	70.000	
10	Suministro de tinta genérica en botella para impresora CANON G1110	Kit	1	70.000	
11	Suministro de tinta genérica en botella para Impresora EPSON L3150 Inalámbrica (tanque externo recargable)	Kit	1	70.000	
12	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora HP DESKJET GT 5810 (tanque externo recargable)	Kit	1	75.000	
Suministro de Recarga para cartuchos de impresora					
1	Recarga de cartucho para impresora HP DESKJET F440	Unidad	1	90.000	
Servicio de recarga de Tornes					
1	Recarga de Tóner para impresora Canon F164102	Unidad	1	190.000	
2	Recarga de Tóner para impresora HP LASER JET 1020 Q 2612A	Unidad	1	50.000	
3	Recarga de Tóner para impresora HP LASER JET P 1102W CB 85A UNIVERSAL	Unidad	1	50.000	
4	Recarga de Tóner para impresora HP LaserJet p4014 n 64A/90A	Unidad	1	150.000	
5	Recarga de Tóner para impresora HP LASERJET PRO MFP M426DW	Unidad	1	75.000	
6	Recarga de Tóner para impresora HP-LASER JET P1606DN HP 78A	Unidad	1	70.000	
7	Recarga de Tóner para impresora HP-LASER JET PRO M15W HP 48A	Unidad	1	70.000	
8	Recarga de Tóner para impresora HP-LASERJ P 1005 35A UNIVERSAL	Unidad	1	55.000	
9	Recarga de tóner HP LASERJET M14-M17 HP 48A	Unidad	1	70.000	
10	Recarga de Tóner para impresora Hp-Laserjet-1160	Unidad	1	85.000	
11	Recarga de Tóner para impresora ESCANER HP LASER JET P 1102W 85A UNIVERSAL	Unidad	1	50.000	
12	Recarga de Tóner para impresora RICOH AFICIO MP 5000B	Unidad	1	120.000	
13	Recarga de Tóner para impresora KYOCERA TK-1147 TONER LS	Unidad	1	75.000	
14	Recarga de Tóner para impresora Kyocera ecosys M2035 dn/L	Unidad	1	83.000	
15	Recarga de Tóner para impresora LASSER JET PRO MFP M127 FN 83A	Unidad	1	50.000	
16	Recarga de Tóner para impresora SAMSUNG XPRESS M 2020W	Unidad	1	75.000	
17	Recarga de tóner para impresa HP LASER JET ENTERPRISE MFP M633 - HCF237A	Unidad	1	237.000	
18	Recarga de Tóner para impresora HP 107W 105 con chip	Unidad	1	120.000	
19	Recarga de Tóner para impresora SAMSUNG REF: MI-1660 104S	Unidad	1	90.000	
	Total de servicio por valor unitario			**4.324.000**	**23.700.000**

En ese orden de ideas y teniendo en cuenta lo anterior, la propuesta que ofertó el menor valor, por precios unitarios de cada servicio corresponde a la presentada por **LUIS ALFREDO CAICEDO ERAZO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 87.248.193 de La Cruz (N) donde especifica que el valor de la propuesta será por el valor del presupuesto oficial, que corresponde a **VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS ($23.370.000) MDA.CTE**, sin embargo para efectos de la prestación del servicio y seleccionar la oferta ganadora, el proponente en mención, oferta los valores unitarios de cada servicio, los cuales una vez sumados arroja un porcentaje promedio del SETENTA Y NUEVE POR CIENTO (79%) de menor valor de los precios unitarios de cada servicio en comparación al valor estimado de cada servicio establecido en los estudios previos e invitación pública.

II. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES EXIGIDOS:

Una vez realizada la revisión aritmética de propuesta presentada de menor precio, la cual se encuentra correcta, se procede a realizar la verificación de los requisitos del proponente así:

REQUISITO MÍNIMO	FORMA DE ACREDITARLO	CUMPLE	
	CAPACIDAD JURÍDICA	**SI**	**NO**
Carta de presentación de la oferta	**El proponente presenta:** carta de presentación de la oferta de acuerdo al FORMATO No 1, suscrita por el señor **LUIS ALFREDO CAICEDO ERAZO** propietario del Establecimiento **COMPUSERVI.JS.** **Observación:** Es preciso señalar que en la misma no se menciona el plazo a ejecutar el contrato y el plazo de la validez de la propuesta Que teniendo en cuenta, lo anterior, el proponente allega el documento denominado "FORMATO 1-CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA ALCALDIA.pdf", del cual se puede tomar el siguiente pantallazo. **J/** Que haremos los trámites necesarios para la suscripción y ejecución del contrato en los plazos establecidos en la Invitación pública. **K/** En cumplimiento de lo señalado en la ley declaro bajo la gravedad de Juramento que la empresa o el consorcio o la unión temporal que represento no se encuentra relacionado en el boletín de Responsables Fiscales que publica la Contraloría General de la República, cuando el proponente sea una persona natural debe realizar esta declaración. **L/** Declaro que me comprometo a suministrar el servicio de consultoría para la Alcaldía de Mocoa en las condiciones contempladas en los estudios previos y en la Invitación pública. **M/** Que el original de la propuesta consta de (…) Folios, debidamente numerados, no se aceparan propuestas foliadas con números y letras. QUE MI PROPUESTA SE RESUME ASI: NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE: **Luis Alfredo Caicedo Erazo** CEDULA DE CIUDADANIA: **87248193** REPRESENTANTE LEGAL: **compuservi.js** En caso de Consorcio o unión temporal se debe indicar el nombre y país de origen de cada una de las partes que lo conforman. PLAZO PARA EJECUTAR EL CONTRATO. 30 DIAS VALIDEZ DE LA PROPUESTA: 10 DIAS Además adjunto los siguientes formularios exigidos debidamente diligenciados e informo que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección: Dirección: Cra 15 No: 10 – 34 barrio el dorado Ciudad: Mocoa Putumayo Teléfono fijo 3144702734 Celular 3144702734 Fax: Correo electrónico: luiscaicedoerazo@hotmail.com Atentamente, FIRMA: NOMBRE: Luis Alfredo Caicedo Erazo C.C. 87.248.193 Que, de conformidad a la invitación pública MC-015-2022 en el numeral 1.4 PLAZO DE EJECUCIÓN reza que: **1.4 PLAZO DE EJECUCIÓN** El plazo para la ejecución del contrato es de **NUEVE (09) MESES, O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS, LO QUE OCURRA PRIMERO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**, contado a partir de la firma del acta de inicio de labores, previa legalización del contrato, el cual se entenderá con la expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía. **Parágrafo**. La vigencia del contrato será igual al plazo de su ejecución y cuatro meses más. Estos cuatro (4) meses serán únicamente para efectos de liquidación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015. **Observación:** Así las cosas, es preciso señalar que la misma no cumple con el plazo para ejecutar el contrato, así mismo no cumple con el plazo de la validez de la propuesta.		**X**

Hoja de vida de la función pública.	ANEXA hoja de vida en formato de la función pública. Que teniendo en cuenta la observación elevada, el proponente allega el documento denominado "HOJA DE VIDA REPL.- (1).pdf" debidamente suscrita por el señor LUIS ALFREDO CAICEDO.	**X**	
Fotocopia de cedula de ciudadanía	Anexa fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona Natural, la cual se encuentra legible	**X**	
Certificado de existencia y representación legal del proponente y/o registro mercantil	Anexa Certificado de Matricula Mercantil de Persona Natural, expedida por la Cámara de Comercio del Putumayo de Fecha 3103/2022 con código de verificación **BMmAqrFXE6.** Dentro de las actividades Económicas se encuentra el COMERCIO AL POR MAYOR DE PARTES Y PIEZAS DE COMPUTADORESMANTENIMIENTO, REPARACION DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFERICO y como actividad secundaria la G4652 - COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRONICOS Y DETELECOMUNICACIONES.	**X**	
Registro único tributario.	Anexa copia simple del Rut, Formulario No. 14813065715 dentro de las Actividades económicas se encuentra la **4741 COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS,** actividad económica a fin al objeto del proceso	**X**	
Antecedentes judiciales	Anexa certificado de antecedentes Judiciales, de fecha 20/04/2022, que indica que el señor **LUIS ALFREDO CAICEDO ERAZO** No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Por parte de la Administración Municipal se realiza la verificación de los Antecedentes Judiciales en la página Web de la Policía, De conformidad al Decreto 019 de 2012.	**X**	
Certificado de medidas correctivas	Anexa certificado de Medidas Correctivas, de fecha 21/04/2022 con registro interno de validación No. **31910623.** Que indica que el señor LUIS ALFREDO CAICEDO ERAZO no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. La entidad realiza la verificación en la página web correspondiente y constata que el oferente no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir, según certificado con registro interno de validación No. **31951105**	**X**	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría	Anexa certificado ordinario de fecha **20/04/2022** No. **194757909,** en el que se constata que no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. La Administración Municipal verifica en la página Web de la Procuraduría General de la Nación, que el señor LUIS ALFREDO CAICEDO ERAZO, no	**X**	

general de la nación	registra sanciones ni inhabilidades vigentes, según certificado ordinario No. **194883113**		
Boletín de responsables fiscales de la contraloría general de la república	Anexa certificado de fecha **20/04/2022** con código de verificación No. 87248193220420230002, en el que certifica que no se encuentra reportado como responsable fiscal. La Administración municipal verifica que el oferente no se encuentra señalado en el último Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. Verificación que se realiza con el código de verificación No. 87248193220422121033	**X**	
Certificación de cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales	El proponente anexa certificación de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales y anexa planilla de pago de seguridad social periodo 04/2022 No. 9433793878.	**X**	
Libreta Militar	El proponente persona natural ANEXA es libreta militar No. 87248193 expedida el 08/08/2006		
Compromiso anticorrupción	El proponente diligencia en su totalidad la plantilla suministrada por la entidad en el Formato 4, y se encuentra suscrita por el señor **LUIS ALFREDO CAICEDO ERAZO.**	**X**	
Formato de especificaciones técnicas	Se adjunta formato 3 diligenciado y firmado por el oferente.	**X**	
Declaración juramentada de no encontrarse en mora por deudas de alimentos	Anexa declaración juramentada de no encontrarse en mora en proceso alimentarios.	**X**	
Acreditación Mipymes.	**El proponente presenta:** El registro mercantil y que una vez verificado se tiene que de conformidad al artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 20198 del DANE, el tamaño de la empresa es **MICRO EMPRESA.** **Observación:** No cbstante, no sé allega la certificación expedida por el proponente y un contador público que acredite que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley, lo anterior conforme el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del decreto 10860 de 2021. Que teniendo en cuenta las observaciones hechas por este funcionario, el proponente allega el documento denominado "CERTIFICACIÓN MI PYMES.pdf", documento suscrito por el Profesional de la Contaduría JAMES DUVAN GARNICA FAJARDO, sin documentos que soporten la calidad del señor GARNICA FAJARDO, así mismo, dicho documento se anexó de		**X**

	manera extemporánea a la fecha límite para la recepción de observaciones del informe de evaluación.		

<table>
<tr><th colspan="4">DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO:</th></tr>
<tr><th></th><th></th><th>SI</th><th>NO</th></tr>
<tr><td>IDONEIDAD</td><td>El proponente acredita que cuenta con un establecimiento de comercio, en el municipio de Mocoa, en la CARRERA 15 No. 10-34. Piso 1, Barrio El Dorado, de acuerdo con el certificado de Inscripción en el registro mercantil presentado.</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>Requisito habilitante diferencial, Articulo 2.2.1.2.4.2.18 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el art. 3 del decreto 1860 de 2021</td><td>Teniendo en cuenta a que el presente proceso se limitó a MIPYMES NACIONAL, se procederá a dar aplicación al Requisito habilitante diferencial, Articulo 2.2.1.2.4.2.18 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el art. 3 del decreto 1860 de 2021.

De conformidad a la invitación publica se tiene que el proponente deberá demostrar experiencia mínima adquirida con entidades públicas y/o privadas en la ejecución de un (01) contrato cuyo objeto o actividades tengan relación con el suministro de tintas y recargue de tóner para impresoras, y/o actividades comerciales relacionadas con el presente proceso de selección. El cual deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial.

Esta experiencia se acreditará con la copia del contrato acompañado del acta de liquidación o certificación de experiencia expedida por el contratante, cuando se trate de con personas jurídicas privadas deberá adicionalmente anexarse factura de venta.

<table>
<tr><th>Contrato</th><th>Objeto</th><th>Certifica</th><th>V/r del contrato</th><th>Cumple</th><th>No cumple</th></tr>
<tr><td>343 del 01 de febrero del 2019</td><td>“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES FUNCIONALES DE LA E.S.E. HOSPITAL JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ”</td><td>Aporta Contrato</td><td>$40.000.000</td><td></td><td>X</td></tr>
</table>

Que teniendo en cuenta las observaciones hechas por este funcionario, el proponente allega el documento denominado “CERTIFICACION ESE JHMH CONTRATOS.pdf”,</td><td></td><td>X</td></tr>
</table>

	en donde el Jefe de la Oficina Jurídica y Contratación de la E.S.E HOSPITAL JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ, el Dr. RHENÉ ALEXANDER IMBACHÍ RODRÍGUEZ certifica que el señor LUIS ALFREDO CAICEDO suscribió contrato de suministro 0343, sin embargo, su fecha de expedición es posterior al cierre de presentación de ofertas del presente proceso de selección.		

III. RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

Concluida la verificación de los documentos allegados, se encuentra que el proponente **LUIS ALFREDO CAICEDO ERAZO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 87.248.193 de La Cruz (N), **NO CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes exigidos en la invitación publica **MC-015-2022,** por lo tanto, se procede con la evaluación del proponente que oferta el menor valor por precios unitarios y allegó la respectiva observación y subsanación al informe de evaluación:

EVALUACIÓN PROPUESTA No. 3 EDWIN ANDRES PORTILLA PAI

I. VERIFICACION DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA

ITEM	SERVICIO REQUERIDO	UNIDAD	CANTIDAD	VLR UNIT	PRESUPUESTO OFICIAL
Suministro de tintas (kits)					
1	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora Epson L210 (tanque externo recargable)	Kit	1	$ 85.000	23.370.000
2	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora Epson -L3110 (tanque externo recargable)	Kit	1	$ 88.000	
3	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora Epson L395 (tanque externo recargable)	Kit	1	$ 85.000	
4	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora Epson L555 (tanque externo recargable)	Kit	1	$ 85.000	
5	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora Epson L575 (tanque externo recargable)	Kit	1	$ 85.000	
6	Sumistro de tinta generica en botella para impresora EPSON WORKFORCE PRO WF-6590	Kit	1	$ 1.900.000	
7	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora Epson L6191 (tanque externo recargable)	Kit	1	$ 88.000	
8	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora Epson L375 Inalámbrica multifuncional (tanque externo recargable)	Kit	1	$ 85.000	
9	Suministro de tinta generica en botellla para impresora CANON GI190M	Kit	1	$ 88.000	
10	Suministro de tinta generica en botellla para impresora CANON G1110	Kit	1	$ 91.000	
11	Suministro de tinta generia en botella para Impresora EPSON L3150 Inalmabrica (tanque	Kit	1	$ 88.000	

	externo recargable)				
12	Suministro de tinta Genérica en botella para la impresora HP DESKJET GT 5810 (tanque externo recargable)	Kit	1	$ 90.000	
Suministro de Recarga para cartuchos de impresora					
1	Recarga de cartucho para impresora HP DESKJET F440	Unidad	1	82.000	
Servicio de recarga de Toners					
1	Recarga de Tóner para impresora Canon F164102	Unidad	1	$ 170.000	
2	Recarga de Tóner para impresora HP LASER JET 1020	Unidad	1	$ 55.000	
3	Recarga de Tóner para impresora HP LASER JET P 1102W	Unidad	1	$ 57.000	
4	Recarga de Tóner para impresora HP LaserJet p4014 n	Unidad	1	$ 160.000	
5	Recarga de Tóner para impresora HP LASERJET PRO MFP M426DW	Unidad	1	$ 70.000	
6	Recarga de Tóner para impresora HP-LASER JET P1606DN	Unidad	1	$ 66.000	
7	Recarga de Tóner para impresora HP-LASER JET PRO M15W	Unidad	1	$ 68.000	
8	Recarga de Tóner para impresora HP-LASERJ P 1005	Unidad	1	$ 57.000	
9	Rcarga de tóner HP LASERJET M14-M17	Unidad	1	$ 71.500	
10	Recarga de Tóner para impresora Hp-Laserjet-1160	Unidad	1	$ 79.000	
11	Recarga de Tóner para impresora ESCANER HP LASER JET P 1102W	Unidad	1	$ 57.000	
12	Recarga de Tóner para impresora RICOH AFICIO MP 5000B	Unidad	1	$ 140.000	
13	Recarga de Tóner para impresora KYOCERA TK-1147	Unidad	1	$ 80.000	
14	Recarga de Tóner para impresora Kyocera ecosys M2035 dn/L	Unidad	1	$ 98.000	
15	Recarga de Tóner para impresora LASSER JET PRO MFP M127 FN	Unidad	1	$ 5.000	
16	Recarga de Tóner para impresora SAMSUNG XPRESS M 2020W	Unidad	1	$ 70.000	
17	Recarga de tóner para impresa HP LASER JET ENTERPRISE MFP M633 - HCF237A	Unidad	1	$ 240.000	
18	Recarga de Tóner para impresora HP 107W	Unidad	1	$ 110.000	
19	Recarga de Tóner para impresora SAMSUNG REF: MI-1660	Unidad	1	$ 82.000	
	Total, de servicio por valor unitario			**4.675.500**	**23.370.000**

Que, teniendo en cuenta la subsiguiente propuesta que ofertó el menor valor, por precios unitarios de cada servicio corresponde a la presentada por **EDWIN ANDRES PORTILLA PAI**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.124.850.476 de Mocoa, donde se especifica que el valor de la propuesta será por el valor del presupuesto oficial, que corresponde a **VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS ($23.370.000) MDA.CTE**, sin embargo para efectos de la prestación del servicio y seleccionar la oferta ganadora, el proponente en mención, oferta los valores unitarios de cada servicio, los cuales una vez sumados arroja un porcentaje promedio del OCHENTA Y CINCO POR CIENTO (85%) de menor valor de los precios unitarios de cada servicio en comparación al valor estimado de cada servicio establecido en los estudios previos e invitación pública.

II. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES EXIGIDOS:

Una vez realizada la revisión aritmética de propuesta presentada de menor precio, la cual se encuentra correcta, se procede a realizar la verificación de los requisitos del proponente así

REQUISITO MÍNIMO	FORMA DE ACREDITARLO	CUMPLE	
CAPACIDAD JURÍDICA		**SI**	**NO**
Carta de presentación de la oferta	**El proponente presenta:** Carta de presentación de la oferta de acuerdo al FORMATO No 1, suscrita por el señor **EDWIN ANDRES PORTILLA PAI**. **Observación:** Es preciso señalar que en la misma no se menciona el plazo de validez de la propuesta.	**X**	

	Que el proponente dentro del término para las observaciones al informe de evaluación anexa el documento denominado "FORMATO1-CARTA DE PRESENTACION PROPUESTA-OK.pdf., del cual se toma el siguiente pantallazo: establecidos en la Invitación pública. **K/** En cumplimiento de lo señalado en la ley declaro bajo la gravedad de Juramento que la empresa o el consorcio o la unión temporal que represento no se encuentra relacionado en el boletín de Responsables Fiscales que publica la Contraloría General de la República, cuando el proponente sea una persona natural debe realizar esta declaración. **L/** Declaro que me comprometo a suministrar el servicio de consultoría para la Alcaldía de Mocoa en las condiciones contempladas en los estudios previos y en la Invitación pública. **M/** Que el original de la propuesta consta de (…) Folios, debidamente numerados, no se aceparan propuestas foliadas con números y letras. QUE MI PROPUESTA SE RESUME ASI: NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE: NUBE IP CEDULA DE CIUDADANIA: 1124850476 REPRESENTANTE LEGAL: EDWIN ANDRES PORTILLA PAI En caso de Consorcio o unión temporal se debe indicar el nombre y país de origen de cada una de las partes que lo conforman. PLAZO PARA EJECUTAR EL CONTRATO. 9 meses, o hasta agotar los recursos, lo que ocurra primero. Sin superar el 31 de diciembre de 2022. VALIDEZ DE LA PROPUESTA: **60 días** Además adjunto los siguientes formularios exigidos debidamente diligenciados e informo que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección: Dirección: Calle 12# 8ª-25 Ciudad: Mocoa, Putumayo Teléfono fijo Celular 3202677678 Fax: Correo electrónico: nubeip20@gmail.com edwin-pai@hotmail.com Atentamente, FIRMA: NOMBRE: EDWIN ANDRES PORTILLA PAI C.C. 1124850476		
Hoja de vida de la función pública.	ANEXA hoja de vida en formato de la función pública suscrita por el señor EDWIN ANDRES PORTILLA PAI	**X**	
Fotocopia de cedula de ciudadanía	Anexa fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona Natural, la cual se encuentra legible	**X**	
Certificado de existencia y representación legal del proponente y/o registro mercantil	Anexa Certificado de Matricula Mercantil de Persona Natural, expedida por la Cámara de Comercio del Putumayo de Fecha 19/04/2022 con código de verificación **ncppeKyuVv** Dentro de las actividades Económicas se encuentra como actividad secundaria la S9511 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFERICO	**X**	
Registro único tributario.	Anexa copia simple del Rut, Formulario No. 14797247580 dentro de las Actividades económicas se encuentra la **9511 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFERICO,** actividad económica a fin al objeto del proceso	**X**	
Antecedentes judiciales	Anexa certificado de antecedentes Judiciales, de fecha 08/04/2022, que indica que el señor **EDWIN ANDRES PORTILL PAI** No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	**X**	

	Por parte de la Administración Municipal se realiza la verificación de los Antecedentes Judiciales en la página Web de la Policía, De conformidad al Decreto 019 de 2012.		
Certificado de medidas correctivas	Anexa certificado de Medidas Correctivas, de fecha 08/04/2022 con registro interno de validación No. **31584845.** Que indica que el señor **EDWIN ANDRES PORTILLA PAI** no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. La entidad realiza la verificación en la página web correspondiente y constata que el oferente no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir, según certificado con registro interno de validación No. **32050595**	**X**	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación	Anexa certificado ordinario de fecha **08/04/2022** No. **194042175,** en el que se constata que no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. La Administración Municipal verifica en la página Web de la Procuraduría General de la Nación, que el señor **EDWIN ANDRES PORTILLA PAI**, no registra sanciones ni inhabilidades vigentes, según certificado ordinario No. **185012303**	**X**	
Boletín de responsables fiscales de la contraloría general de la república	Anexa certificado de fecha **08/04/2022** con código de verificación No. 112485047622040809455 9, en el que certifica que no se encuentra reportado como responsable fiscal. La Administración municipal verifica que el oferente no se encuentra señalado en el último Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. Verificación que se realiza con el código de verificación No. 112485047622042512 0508	**X**	
Certificación de cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales	El proponente anexa certificación de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social y anexa planilla de pago de seguridad social.	**X**	
Libreta Militar	El proponente persona natural ANEXA es libreta militar No. 1124850476 expedida el 19/10/2006		
Compromiso anticorrupción	**El proponente presenta:** La plantilla suministrada por la entidad en el Formato 4, y se encuentra suscrita por el señor **EDWIN ANDRES PORTILLA PAI.** **Observación:** No se hace referencia al presente proceso de mínima cuantía. Que el proponente dentro del término para las observaciones al informe de evaluación anexa el documento denominado "FORMATO 4- COMPROMISO DE TRANSPARENCIA-OK.pdf" debidamente diligenciado por el señor **EDWIN ANDRES PORTILLA PAI.**	**X**	

Formato de especificaciones técnicas	Se adjunta formato 3 diligenciado y firmado por el oferente.	**X**	
Declaración juramentada de no encontrarse en mora por deudas de alimentos	Anexa declaración juramentada de no encontrarse en mora en proceso alimentarios.	**X**	
Acreditación Mipymes.	**El proponente presenta:** El registro mercantil y que una vez verificado se tiene que de conformidad al artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 20198 del DANE, el tamaño de la empresa es **MICRO EMPRESA.** **Observación:** No cbstante, no sé allega la certificación expedida por el proponente y un contador público que acredite que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley, lo anterior conforme el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del decreto 10860 de 2021. Que el proponente dentro del término para las observaciones al informe de evaluación anexa el certificado de Mipymes, documento denominado: "CERTIFICADO MIPYMES-2022", suscrito por el proponente y el profesional de Contaduría MARIA ALEJANDRA ROMERO ANDRADE identificada con cedula de ciudadanía No. 1.124.863.344 de Mocoa, con tarjeta profesional No. 285739-T, con número telefónico No. 31976630400, anexando a la misma copia de la tarjeta profesional y certificado No. B0C3A9FBE3ACBD8C expedido por la Junta Central de Contadores.	**X**	

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO:			
		SI	**NO**
IDONEIDAD	El proponente acredita que cuenta con un establecimiento de comercio, en el municipio de Mocoa, en la CALLE 12 No. 8ª-25 LOCAL COMERCIAL NUBE IP JUNTO A LA PAPELERIA MARELIZ, de acuerdo con el certificado de Inscripción en el registro mercantil presentado.	**X**	
Requisito habilitante diferencial, Articulo 2.2.1.2.4.2.18 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el art. 3 del decreto 1860 de 2021	Teniendo en cuenta a que el presente proceso se limitó a MIPYMES NACIONAL, se procederá a dar aplicación al Requisito habilitante diferencial, Articulo 2.2.1.2.4.2.18 del decreto 1082 de 2015, adicionado por el art. 3 del decreto 1860 de 2021. De conformidad a la invitación publica se tiene que el proponente deberá demostrar experiencia mínima adquirida con entidades públicas y/o privadas en la ejecución de un (01) contrato cuyo objeto o actividades tengan relación con el suministro de tintas y recargue de tóner para impresoras, y/o actividades comerciales relacionadas con el presente proceso de selección. El cual deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial. Esta experiencia se acreditará con la copia del contrato acompañado del acta de liquidación o certificación de experiencia expedida por el contratante, cuando se trate de con personas	**x**	

jurídicas privadas deberá adicionalmente anexarse factura de venta.

Contrato	Objeto	Certifica	V/r del contrato	Cumple	No cumple
168 de 2021	Suministro tintas y recargue de tóner para impresoras de las diferentes dependencias de la alcaldía de Mocoa Putumayo	Certificación de experiencia expedida por el contratante.	$25.438000	X	

III. RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

Concluida la verificación de los documentos se encuentra que el proponente que ofertó el menor valor, por precios unitarios de cada servicio, donde especifica que el valor de la propuesta será por el valor del presupuesto oficial, que corresponde a **VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS ($23.370.000) MDA.CTE** corresponde a **EDWIN ANDRES PORTILLA PAI**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.124.850.476 de Mocoa, quien **CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública, por lo tanto, en concordancia de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021, la suscrita Secretaria Financiera y Administrativa actuando como evaluadora del proceso, recomienda **ADJUDICAR** el contrato resultante del procedimiento de selección de mínima cuantía No. **MC-015-2022**, al oferente en mención.

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, se procede a publicar el informe final de evaluación.

Se firma en San Miguel Agreda de Mocoa - Putumayo, a los veintinueve (29) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
MERY MARCELA AVILA ROSAS
Secretaria Financiera y Administrativa

Original firmado
Revisó:
María Camila Bedoya Caicedo
Jefe Oficina Contratación

Original firmado
Revisó:
Jorge Luis Santander
Prof. de Apoyo Oficina Contratación Mpal

Original firmado
Proyectó: David Alejandro Narváez Jiménez
P. de apoyo Jco Sec Financiera y Adm